



LA HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA EN BASE A INFORMES DE AUDITORIA

The company in operation with audit reports the going business hypothesis based on audit reports

ELVIA ROSALIA INGA LLANEZ, MARIA FERNANDA YAGUACHE AGUILAR
Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador

KEYWORDS

Financial Audit
Tourist company
Audit reports
Pandemia time
Financial indicators
Going Business
Ecuador

ABSTRACT

The going concern hypothesis assumes the financial sustainability of the company in the future, being important the professional judgment of the auditor who affirms the reasonableness of the financial information in all its material aspects and promotes credibility in the global market. The audit report of 51 companies for the 2010-2020, period was analyzed, a logit regression and the Mann Whitney U test were applied with financial indicators. It is observed that ROA has a positive impact on the going concern assumption. The financial indicators analyzed are not that different before and during COVID.

PALABRAS CLAVE

Auditoria financiera
Empresa turística
Informe de auditoría
Tiempo de pandemia
Indicadores financieros
Negocio en marcha
Ecuador

RESUMEN

La hipótesis de negocio en marcha supone la sostenibilidad financiera de la empresa en el futuro, siendo importante el juicio profesional del auditor quien afirma la razonabilidad de la información financiera en todos sus aspectos materiales y promueve la credibilidad en el mercado global. Se analizó el informe de auditoría de 51 empresas periodo 2010-2020, se aplicó una regresión logit y la U de Mann Whitney con indicadores financieros. Se observa que el ROA tiene un impacto positivo en la hipótesis de negocio en marcha. Los indicadores financieros analizados no son tan diferentes antes y durante el COVID.

Recibido: 10/ 05 / 2022

Aceptado: 16/ 07 / 2022

1. Introducción

1.1. La empresa en marcha bajo la hipótesis de negocio en marcha

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) así como las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), han sido un tema que genera gran expectativa en todos los países a nivel mundial. Toro (2014) hace referencia que son más de 100 países que ha usado las NIC como normas contables, que las aplican de forma voluntaria o que se encuentran en proceso de convergencia entre sus propias normas y las internacionales (Estados Unidos, Japón, India, Malasia y Colombia). El resto de países de Sudamérica exigen la aplicación de las NIC y NIIF bajo algunos lineamientos específicos por cada país, que son de aplicación general y deben presentar la información financiera bajo estos criterios.

La administración de la empresa en el proceso de presentación de sus estados financieros deberá sujetarse a lo establecido por la (NIC) 1 emitida por el (*International Accounting Standards Board*, 2021). Esta contiene las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general para asegurar la comparabilidad de la información financiera, entendiéndose que la información financiera publicada está dirigida a un grupo amplio de inversionistas y prestamistas que poseen los conocimientos razonables de las actividades económicas y el mundo de los negocios. Los estados financieros al contener información de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, ayudan a los usuarios a prever flujos de efectivo futuros y a determinar el grado de certidumbre, lo cual, permitirá evaluar la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento.

La empresa en marcha proporciona información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad para una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información, así también, genera un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y a un menor costo de capital para la economía en su conjunto (*International Accounting Standards Board*, 2021). La posición financiera es la relación entre los activos, pasivos y patrimonio. El rendimiento económico es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad. Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad correspondiente a un periodo sobre el que se informa se presenta en el estado de flujos de efectivo de la entidad.

El juego completo de estados financieros está integrado por el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el flujo de efectivo y las notas a los estados financieros. Por lo tanto, si no hay negocio en marcha no tiene sentido la preparación de estados financieros con las características y fines citados anteriormente, sino que, deben prepararse conforme a la base contable de liquidación. De ahí nace el esfuerzo que deben realizar los administradores por evaluar los mínimos aspectos que garanticen que la empresa seguirá existiendo en los próximos años (*International Accounting Standards Board*, 2021).

En la NIC 1 (*International Accounting Standards Board*, 2021), también se menciona que si al terminar un proceso de análisis de la hipótesis de negocio en marcha se encontrase con algunos hechos o incertidumbres que pudieran desestabilizar la continuidad de la empresa en el futuro previsible se deben revelar en las notas a los estados financieros y si se declara contundentemente que la empresa no elaborará los estados financieros bajo una hipótesis de negocio en marcha, se debe declarar y explicar las razones, así como la hipótesis que se aplicará.

Existen consideraciones importantes en la NIIF para pymes sección 3 de presentación de estados financieros párrafos 3.8 y 3.9. (*International Accounting Standards Board*, 2019) corresponde a la gerencia de la entidad elaborar sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, lo cual le permite tener la certeza sobre sucesos o condiciones que podrían arrojar dudas significativas sobre su capacidad de continuar o no como negocio en marcha, al menos en los doce meses posteriores al periodo que evalúa y poder concluir que la utilización de la hipótesis de negocio en marcha es apropiada. Sin embargo, cuando la gerencia mantiene incertidumbre sobre su posición financiera debe analizar todos los factores relacionados con la rentabilidad actual y esperada y revelar sus hallazgos.

De acuerdo al código de comercio título cuarto de la contabilidad de los comerciantes o emprendedores, en el artículo 28 se establece la obligatoriedad de llevar contabilidad en los términos prescritos en el ordenamiento jurídico. El artículo 30 establece que solo la contabilidad que se ajuste a lo establecido en la normativa tendrá valor en procesos judiciales o en otros de tipo comercial. Se considera que la actividad económica iniciada bajo la figura de persona natural es mucho más difícil de poder controlar. Sin embargo, el mencionado código no aplica el criterio de hipótesis de negocio en marcha para controlar las diferentes eventualidades que se pudieran generar por quiebra o insolvencia (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2019, Art.30).

De acuerdo al código de comercio ecuatoriano, (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2019, Art.32) se establecen los casos en los que la entidad de control requerirá una revisión total o parcial de la contabilidad del comerciante o empresario que haga mal uso de su personalidad jurídica. Solicitará información únicamente en casos específicos como puede ser para iniciar un proceso de liquidación de la sociedad o quiebra, situaciones que demandarían la evaluación de la incertidumbre sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha. Arroyo (2014) considera dos perspectivas que la empresa debe considerar en caso de quiebra o liquidación. Desde la perspectiva económica – financiera, la información debe ser puesta de manifiesto en los reportes económicos

- financieros internos de la empresa, mientras que, a nivel externo información debe ser expuesta a nivel de acreedores o terceros de la empresa.

Gkouma *et al.* (2018) afirman que ante intensos cambios económicos, la dirección de la entidad podría considerar no revelar los hechos o condiciones que plantean dudas sobre su posición económica y financiera, y que podrían poner en duda su continuidad como negocio en marcha, por lo que, Mejía *et al.* (2020) consideran importante que las empresas revisen su premisa de creación para continuar funcionando, de lo contrario derivarían en malas decisiones sobre su funcionamiento, lo cual, ocasionaría no solo la finalización de las actividades económicas, sino también la generación de desempleo, endeudamiento y escasez de productos. Correa *et al.* (2018) añaden a los indicadores cualitativos la revisión de los indicadores de productividad, que aplican a las empresas industriales como la rotación de inventarios, el costo de mercadería vendida, el EBITDA y el flujo de caja libre que ya muestran la situación financiera de una entidad en términos de efectivo.

Existen otros factores asociados al riesgo de incorrección material generados por la incertidumbre de negocio en marcha. Ayadi *et al.* (2019), y Támara & Villegas (2021) asocian también la quiebra empresarial a otros factores como el entorno financiero (representa la situación financiera de la empresa medida por su liquidez, endeudamiento y rentabilidad), el entorno macroeconómico (crecimiento económico del país, riesgo interno, la variación de las tasas de interés y la inflación), la estructura de la organización (estructura simple, burocracia mecánica, burocracia profesional, estructura divisionalizada y adhocracia) y la transparencia. Serrano *et al.* (2007) fundamentan que la información contable, financiera y de gestión que las empresas se divulguen mediante el mercado de valores de cada localidad.

1.2. El informe de auditoría. Hipótesis de negocio en marcha

La auditoría externa sobrelleva un alto grado de complejidad y verificar el principio de empresa en funcionamiento en el contexto de crisis económica demanda aún más de experiencia por parte del auditor (Toro, 2014).

En países como Colombia han diseñado el Acuerdo 2024 en 2015 denominado “Normas de información financiera para entidades que no cumplan con la hipótesis de negocio en marcha”. Se establecen acciones cuando la administración mantenga una incertidumbre importante de cumplir con la hipótesis de negocio en marcha. Se relacionan aspectos financieros – operacionales y legales, para determinar diferentes escenarios en los que pueden ubicarse las empresas: 1. No existen incertidumbres importantes que generan dudas sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha, 2. No existe incertidumbres importantes, pero la gerencia ha tomado decisiones importantes sobre sus activos o pasivos para iniciar el proceso de liquidación, 3. Existen incertidumbres importantes acerca de la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha, pero la hipótesis sigue siendo apropiada, 4. La hipótesis de negocio en marcha no es apropiada debido a que la empresa no plantea alternativas reales para iniciar su proceso de liquidación o cese de operaciones, caso en el que procede la aplicación del presente. Este acuerdo que se encuentra debidamente amparado por lo estipulado en la (*International Federation of Accountants*, 2016a) Norma Internacional de Auditoría (NIA) 570.

De acuerdo al principio contable de empresa en funcionamiento, la NIA 570 establece que corresponde a la entidad la valoración de su capacidad para continuar operando como negocio en marcha. Esto implica la formulación de un juicio sobre los resultados futuros, para lo cual es importante considerar los siguientes factores: 1. El grado de incertidumbre asociado al resultado de un hecho, 2. Su dimensión, complejidad y naturaleza que generan factores externos y que pueden impactar sobre determinados hechos, 3. Al formularse juicios sobre eventos futuros, estos pueden prestarse a criterios incongruentes entre la situación presente y futura de la empresa.

En el párrafo 6 de la misma NIA se hace referencia a la responsabilidad de auditor, quien obtiene evidencia suficiente, competente y relevante, y concluye si la dirección hace un uso adecuado del principio contable de empresa en marcha, tanto en función de la información financiera como de la incertidumbre material frente a su capacidad de continuar en funcionamiento. Respecto al objetivo de la auditoría se debe concluir si existe o no incertidumbre material que pudiere derivar dudas sobre su capacidad de continuar como empresa en funcionamiento.

Respecto a la conclusión del auditor, en el párrafo 17, el auditor expresará si la dirección ha efectuado un uso correcto de la hipótesis de negocio en marcha en la preparación de los estados financieros, y sobre la evidencia emitirá un juicio sobre la existencia o no de incertidumbre material la información financiera en forma individual o en su conjunto genera dudas sobre su capacidad de continuar en funcionamiento, para lo cual debe hacer la revelaciones necesarias sobre la magnitud de impacto potencial y la probabilidad de ocurrencia.

Asimismo, es importante hacer referencia a la modificación de la opinión del auditor: 1. Opinión desfavorable o adversa, cuando evidenciase que la utilización del principio contable por parte de la dirección no es adecuada en la preparación de estados financieros, 2. Opinión no modificada cuando la administración revele adecuadamente la incertidumbre material en los estados financieros y el auditor incluirá un párrafo por separado “Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento” para: revelar que las notas explicativas expresan que el uso de la hipótesis en marcha es adecuado a pesar de existir una incorrección material y manifestar que dichos

hechos indican que existe una incorrección material pero que su opinión la expresa en función de esa situación.

En la NIA 570 párrafo 10 hace referencia a que una vez aplicado el procedimiento de valoración de riesgos de acuerdo a la NIA 315 (*International Federation of Accountants, 2016b*) se verificará si existen hechos o condiciones que generen dudas sobre la capacidad de continuar en funcionamiento la empresa, para lo cual validará los planes de la dirección para hacer frente a determinadas eventualidades futuras. Caso contrario de no existir esos planes, la dirección debe justificar el fundamento de utilización del principio contable. Asimismo, el auditor hará uso de la NIA 560 (*International Federation of Accountants, 2016c*) para analizar el periodo de valoración de la capacidad de negocio en marcha, periodo que no debe ser inferior a 12 meses.

El contador en la elaboración de los estados financieros debe considerar el riesgo de auditoría, como la posibilidad de que éste contenga riesgos de importancia relativa. Albaneces & Rivera (2021) definen al riesgo como la posibilidad que ocurra un evento donde se generen diferencias entre lo planeado y lo logrado. La incertidumbre implica implementar acciones que mitiguen el riesgo mediante el establecimiento de sistemas y el diseño de acciones que minimicen las acciones negativas y maximicen las positivas que por las diversas situaciones que enfrentan las empresas. Gkouma *et al.* (2018) prefieren no exponer la incertidumbre del negocio en marcha y recibir una opinión modificada respecto de la permanencia en el futuro. Por lo tanto, se resalta que el auditor no se debe enfocar únicamente a la aplicación de la normativa vigente y la aplicación de estándares, sino ante todo debe ser escéptico.

Arbeláez *et al.* (2013) afirman que actuar sin ética lleva a acciones de mala fe, fuera del contexto legal y social. Soto & Paillacar (2004) fundamentan que a pesar de que el mundo ha dado pasos agigantados en lo que en tecnología se refiere, hay un gran retraso en la sociedad en el fraude y la corrupción. Si el hombre lograra aplicar las reglas, códigos y manuales de ética se alcanzarían avances espectaculares a nivel económico y social. El interés sobre la viabilidad de las empresas de continuar en marcha ha sido y sigue siendo de gran interés para las partes interesadas de la empresa, sin embargo, el interés se ha incrementado desde la última crisis financiera mundial que inicio en el año 2008 (Zdolšek *et al.*, 2022).

Bierstaker & DeZoortb (2019) indican que la gerencia de la empresa es responsable de la revelación de la hipótesis de negocio en marcha y que prefiere no hacerlo sobre todo cuando la situación financiera no es tan compleja o se podría mejorar con políticas de ajuste de costos y eliminación de activos. También prefiere no hacerlo porque su gestión está en juego, más bien tienden a revelar a las partes interesadas cuando la hipótesis se torna complicada y la opción de subsanar implica realizar más inversiones por parte de los socios o acudir al financiamiento por terceros o liquidar la empresa.

Read & Yezegel (2018) determinan que muchas veces la opinión del auditor acerca del negocio en marcha es voluble en función de las situaciones económicas. Por ejemplo, en Estados Unidos antes de que se promulgue la Ley Sarbanes-Oxley en el 2002, los auditores eran más conservadores al momento de emitir una opinión acerca de la hipótesis en marcha y durante los años 2003-2006 creció considerablemente esta opinión. Durante la gran recesión nuevamente los auditores vuelven a recuperar el conservadurismo. Sanoran (2018) añade que el conservadurismo del auditor depende si está dentro de las mejores 4 auditoras de EE.UU. es decir, los auditores que no forman parte de las 4 grandes auditoras son más conservadores. Pinnuck (2012) agrega que los auditores para evitar litigios suelen emitir informes de auditoría sobrecalificados.

Averio (2020) indica que el auditor se referirá a la hipótesis de negocio en marcha únicamente cuando hay dudas acerca de la situación financiera. Los resultados evidencian que el apalancamiento afecta positivamente a la incertidumbre acerca de la hipótesis de negocio en marcha, por lo tanto, es muy probable que las empresas más financiadas por terceros tengan serias dificultades financieras. Además, determinan que el tamaño de la empresa, la calidad de la auditoría, rentabilidad y la liquidez afectaron negativamente la hipótesis de negocio en marcha.

Por otro lado, Ramadhani (2020) estudia la condición financiera, y la opinión del auditor del negocio en marcha. La hipótesis de negocio en marcha es un término sensible dado que en Indonesia las empresas industriales que cotizan en el mercado de valores en el periodo de estudio presentan opiniones afirmativas del auditor acerca de la continuidad del negocio cuando estas empresas están experimentando quiebra. Esto se debe fundamentalmente a que la opinión del auditor ha sido comprada. Mientras que la condición financiera no afecta la opinión del auditor acerca de la hipótesis de negocio en marcha.

Hategan & Imbresu (2018) demostraron que a pesar de tener un informe de auditoría donde la hipótesis de negocio en marcha es positiva había riesgo de quiebra de las empresas ya que reportaban pérdidas, mantenían un patrimonio negativo y un historial comercial no muy bueno.

Según Zdolšek *et al.* (2022), las empresas eslovenas presentan una calificación positiva por parte del auditor acerca de la hipótesis de negocio en marcha. Sin embargo, los indicadores financieros tales como la liquidez, eficiencia, rentabilidad y tasas de financiamiento son peores respecto de aquellas empresas que no tienen esta calificación.

Ali *et al.* (2019) concluyen que la hipótesis de negocio en marcha del sector hotelero que cotiza en el mercado de valores iraquíes se ve influenciado por la edad de la empresa y que la variable liquidez no tuvo un efecto significativo sobre la hipótesis de negocio en marcha.

De forma general se puede decir que la opinión del auditor debe apoyarse de varias herramientas para poder emitir una opinión fundamentada en el informe de auditoría acerca de la hipótesis de negocio en marcha. El 2% de las empresas belgas que estaban en quiebra, según el auditor estaba en marcha. Estos son aspectos que llevan a meditar la profesión de tal manera que se impongan requisitos estrictos y responsabilidad a los CPA, CEO y CFO (Jan, 2021).

1.3. El turismo en tiempo de pandemia

Con la emergencia sanitaria que afrontó el mundo, la economía de cada país se vio fuertemente golpeada y se retó a nuevas formas de hacer las cosas. Palma *et al.* (2020) consideran que la economía en el Ecuador se ha visto altamente afectada por el Covid 19 y el impacto en las pymes ha sido significativo, lo cual llevó a las autoridades a implementar acuerdos ministeriales para afrontar el proceso de emergencia.

A pesar de que la crisis sanitaria afectó el desempeño financiero y no financiero de muchos sectores económicos (Aifuwa, 2020), Félix *et al.* (2021) afirman que en tiempo de pandemia el sector turístico ha demostrado poseer un alto grado de sensibilidad. La Organización Mundial de Turismo, OMT (2020), mostraba cifras devastadoras a nivel mundial para este sector de gran importancia a nivel económico. Motivo por el cual la OMT para el año 2020 mostraba una propuesta bajo los siguientes puntos: 1. Gestionar la crisis y mitigar el impacto, 2. Suministrar estímulo y acelerar la recuperación, 3. Prepararse para el futuro. Castello (2020a) considera que el sector turístico posee una gran cadena de valor y que tras su reactivación lograría la recuperación de otros sectores que forman parte de su entorno económico: transporte, gastronomía, publicidad, hotelería, comercio, construcción y de forma general la economía mundial.

Lucero *et al.* (2020) afirman que en tiempo de pandemia se alcanzó los límites más bajos de contaminación ambiental por vía marítima, aérea y terrestre, e invitan a los gobiernos a proponer estrategias que generen un desarrollo turístico bajo el principio de responsabilidad ambiental. Mientras que Pérez (2021), Castello (2020b) y Fumero & Martín (2020) consideran que en el ámbito de regulación del sector turístico se deben desarrollar estándares globales mediante el Comité Mundial de Crisis Turística, creado por la OMT, para lograr una respuesta coordinada y efectiva que promuevan prácticas ambientales y sociales más sostenibles y eficientes. Esto demanda del involucramiento de los diferentes jefes de Estado y por ende de la empresa pública y privada que permita disminuir los efectos económicos y costos sociales de la pandemia (Corzo, 2021; Niembro & Calá, 2021).

Asimismo, Travé & Santos (2021) hacen referencia que en tiempo de pandemia se dio lugar al desarrollo socio-ecológico dentro de las propias municipalidades rurales, como fue la migración urbano-rural. Sánchez-Rivero *et al.* (2021) consideran el aporte económico del ecoturismo, turismo activo o de naturaleza en pro del desarrollo turístico de lugares de cada localidad. Todos estos aspectos han llevado a muchos investigadores a profundizar en el impacto de la pandemia Covid desde diferentes puntos de vista, siendo de gran relevancia demostrar que la empresa turística formal, se ha visto mayormente afectada desde y durante el tiempo de la pandemia y esto genera un campo amplio de investigación.

2. Objetivos

El objetivo de la presente investigación es proveer resultados sobre la hipótesis de negocio en marcha en función de los informes de auditoría para un grupo de empresas del sector turístico del Ecuador. Estas empresas fueron fuertemente golpeadas por la pandemia, para lo cual, se procedió a tomar como periodo de estudio desde los años 2010 hasta el año 2020.

3. Metodología y datos

3.1. Datos

Para el logro de este objetivo se planteó en primer lugar, identificar las empresas turísticas del Ecuador que tenía la obligación de presentar informe de auditoría, durante los periodos de estudio. Seguidamente se procedió a determinar mediante los informes de auditoría la incertidumbre sobre hipótesis de negocio en marcha de acuerdo a la posición financiera de este grupo de empresas, para lo cual se aplican modelos estadísticos. Para finalizar se analizó el impacto de la pandemia en la hipótesis de negocio en marcha, de acuerdo a la posición financiera de este grupo de empresas para el periodo de estudio.

Los datos fueron analizados a partir de la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador (Supercias). Inicialmente se seleccionaron 161 empresas del Ecuador del sector turismo que fueron constituidas como mínimo hasta el año 2010 y que estén obligadas a presentar informes de auditoría de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Supercias.

Están obligadas a auditoría externa las compañías nacionales de economía mixta cuyos activos sean mayores a un millón de dólares, las sucursales de compañías extranjeras, las en comandita por acciones, las de responsabilidad limitada, las anónimas cuyos activos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América y las que presenten estados financieros consolidados (Supercias, 2020). Ciertas empresas, a pesar

de cumplir con las características para ser analizadas pero no presentaron informes se excluyeron del estudio. También se eliminaron aquellas que presentaron informes de auditoría unos años y otros no. Se quitaron aquellas que presentaron informes de auditoría todos los años pero era imposible leer porque eran borrosos. Considerando los aspectos anteriores se contó con una base de datos de 57 empresas, pero 6 de ellas presentaron en sus indicadores financieros datos extremos o vacíos, por lo que finalmente se consideró analizar 51 empresas obligadas a llevar auditoría durante el periodo 2010-2020.

De acuerdo a la (NIA) 570 (International Auditing and Assurance Standards, 2017), el auditor tiene la responsabilidad de encontrar evidencia suficiente para determinar si existe incertidumbre material con respecto a la capacidad que tiene la empresa para continuar en marcha. Para Deloitte Touche Tohmatsu Limited (2019), los auditores están en la obligación de colocar en el informe de auditoría la incertidumbre material relacionada con el negocio en marcha en caso de existir. Los informes de auditoría que no describan la existencia de una incertidumbre material para efectos de esta investigación se consideraron que son empresas en marcha. No se consideró la opinión del auditor en el sentido si es un informe sin salvedades o con salvedades. En ese sentido la variable seleccionada es la siguiente:

Variable dependiente: Hipótesis_negocio_marcha (Hip_mod). Es una variable que toma el valor de 1 si la empresa cumple con la hipótesis de negocio en marcha y 0 si no cumple con la hipótesis de negocio en marcha. Para calcular esta variable se revisaron los informes de auditorías de las empresas de la muestra durante el periodo de estudio.

Cabe destacar que los indicadores fueron seleccionados siguiendo las recomendaciones citadas en la NIA 570 en la que hace referencia que se debe considerar por un lado el patrimonio neto negativo y además analizar los ratios financieros claves. Al no precisar cuáles son los ratios que se consideran claves se usó también algunos de los citados por Bava (2019); flujo de efectivo de las operaciones/deuda total; activo circulante/pasivo circulante; patrimonio neto/deuda total; deuda total/activos totales y pasivos totales/activos totales y patrimonio neto/pasivo total, que según el investigador son los que mayormente analizan varios auditores para emitir su criterio acerca de la continuidad del negocio. Como variables independientes se encuentran los siguientes indicadores Supercias (s.f.):

1. Liquidez corriente (Liq_c): Es la ratio de activos corrientes entre pasivos corrientes.
2. Endeudamiento del activo (End_act): es la ratio entre pasivo total y activo total.
3. Endeudamiento patrimonial (End_pat): es la razón entre pasivo y patrimonio.
4. Rentabilidad de los activos (ROA): es la ratio de la utilidad neta entre y el activo total y representa la rentabilidad económica.
5. Rentabilidad neta de las ventas (Rent_vent): Es la ratio entre la utilidad neta y las ventas de la empresa.
6. Rotación de cartera (Rot_car): es la ratio de ventas entre cuentas por cobrar.
7. Como variable, para medir el efecto del COVID en la opinión del negocio en marcha, se ha añadido una variable binaria que toma el valor de 1 si el año es 2020 y 0 en otro año.

La ecuación a estimar mediante econometría es la siguiente:

$$\text{Hip_mod}_{it} = \alpha_0 + \alpha_1 \text{Liq_cit} + \alpha_2 \text{End_actit} + \alpha_3 \text{End_patit} + \alpha_4 \text{ROAit} + \alpha_5 \text{Rent_ventt} + \alpha_6 \text{Rot_carit} + \alpha_7 \text{COVIDit} + \text{eit} \quad (1)$$

Siendo i la empresa i -ésima, t el tiempo y eit el residuo de la ecuación. A partir de la ecuación econométrica se plantean las siguientes hipótesis:

H1: La hipótesis de negocio en marcha se ve influenciada por los niveles de liquidez de las empresas en el periodo 2010-2020.

H2: La hipótesis de negocio en marcha se ve influenciada por los niveles de endeudamiento del activo de las empresas en el periodo 2010-2020.

H3: La hipótesis de negocio en marcha se ve influenciada por los niveles de endeudamiento del patrimonio de las empresas en el periodo 2010-2020.

H4: La hipótesis de negocio en marcha se ve influenciada por los niveles de ROA de las empresas en el periodo 2010-2020.

H5: La hipótesis de negocio en marcha se ve influenciada por los niveles de rentabilidad neta de las ventas de las empresas en el periodo 2010-2020.

H6: La hipótesis de negocio en marcha se ve influenciada por los niveles de rotación de cartera de las empresas en el periodo 2010-2020.

H7: La hipótesis de negocio en marcha se ve influenciada en el año 2020 por la aparición del COVID.

3.2. Metodología

Para este trabajo se tuvo en cuenta principalmente los aspectos contables que para presentar los estados financieros al final del periodo económico la empresa debe cumplir. Estos son las NIIF acerca de la hipótesis del negocio en marcha, así también con el cumplimiento de la NIAs al momento de realizar el trabajo profesional por parte de los auditores.

La metodología usada es un modelo logit por la naturaleza de la variable dependiente. Este enfoque ha sido empleado por Zdolšek *et al.* (2022) o Hardies *et al.* (2018), entre otros. Estos autores se fundamentan en varios artículos de la literatura de la hipótesis de negocio en marcha, destacando su robustez y su interpretación directa en términos de ratios de probabilidad.

Para completar el estudio se realizó un comparativo Precovid y durante el Covid para analizar si los indicadores financieros presentaban diferencias en función de si se cumple la hipótesis de negocio en marcha o no. Si los auditores han clasificado bien a las empresas debe haber diferencias en los indicadores si se analizan mediante el contraste U de Mann Whitney.

4. Resultados

La tabla 1 recoge la estadística descriptiva de las variables del modelo.

Tabla 1. Estadísticos principales

Variable	Media	Mediana	Mínimo	Máximo
Hip_mod	0.96078	1.0000	0.0000	1.0000
Liq_c	3.3325	1.2403	0.028268	377.47
End_act	0.48413	0.46954	4.1548e-05	2.4792
End_pat	23.713	0.88515	4.1550e-05	7803.9
Rot_car	69.156	10.320	0.0000	9591.9
Rent_vent	0.00322	0.041748	-4.0709	0.93724
ROA	0.03662	0.025095	-1.1783	0.52940
Covid	0.09090	0.0000	0.0000	1.0000
Variable	Desv. Típica	C.V.	Asimetría	Exc. de curtosis
Hip_mod	0.19428	0.20221	-4.7477	20.541
Liq_c	16.791	5.0386	20.014	439.31
End_act	0.31478	0.65020	0.64746	1.8641
End_pat	353.10	14.890	20.152	427.17
Rot_car	537.74	7.7757	15.091	242.78
Rent_vent	0.31396	97.501	-5.6320	59.340
ROA	0.11011	3.0068	-1.4699	29.560
Covid	0.28774	3.1651	2.8460	6.1000
Variable	Porc. 5%	Porc. 95%	Rango IQ	Observaciones ausentes
Hip_mod	1.0000	1.0000	0.0000	0
Liq_c	0.26561	10.985	1.4030	1
End_act	0.03894	0.95446	0.52943	0
End_pat	0.04052	12.562	2.3717	0
Rot_car	0.50783	110.14	16.703	20
Rent_vent	-0.44744	0.23839	0.10058	12
ROA	0.08652	0.19873	0.067043	0
Covid	0.0000	1.0000	0.0000	0

Fuente: elaboración propia.

Dentro de las variables predictoras del modelo se puede destacar que el ROA ha tenido una media y mediana positiva durante el periodo de estudio, aunque se encuentre el año 2020 con la crisis del Covid y el año 2016 donde el PIB nacional decreció por una crisis económica acentuada con el terremoto de Manabí. El cálculo de los percentiles en las rentabilidades indica que hay valores extremos en la distribución de la rentabilidad. En el endeudamiento del activo no hay tantos valores extremos porque la media y la mediana son similares. En promedio por cada dólar de activo hay 0.48 centavos de pasivo. El endeudamiento del patrimonio es inferior a uno al medirlo en términos de mediana, lo que indica que las empresas estudiadas tienen más patrimonio que pasivo. No obstante, la media es muy alta, por encima de uno, lo que indica que hay valores extremos. Esto se refleja en la desviación típica y en el percentil del 95%. La rotación de cartera también se ve afectada por valores extremos que hacen que la media y la mediana presenten divergencias. La rentabilidad de las ventas presenta una media de 0.003, que es un valor muy cerca de su mediana. La tabla 2 recoge las correlaciones entre las variables.

Tabla 2. Coeficientes de correlación

Hip_mod	Liq_c	End_act	End_pat	Rot_car	
1.0000	-0.0148	-0.3103	0.0044	0.0211	Hip_mod
	1.0000	-0.1074	0.0321	-0.0152	Liq_c
		1.0000	0.1064	0.0091	End_act
			1.0000	-0.0061	End_pat
				1.0000	Rot_car
		Rent_vent	ROA	Covid	
		0.3144	0.3235	-0.1278	Hip_mod
		-0.0286	-0.0259	0.0544	Liq_c
		-0.2198	-0.2507	0.0374	End_act
		-0.0237	-0.0675	0.1698	End_pat
		0.0363	0.0165	-0.0244	Rot_car
		1.0000	0.5676	-0.3623	Rent_vent
			1.0000	-0.2942	ROA
				1.0000	Covid

Fuente: elaboración propia.

De análisis de la tabla 2 se destaca que hay una correlación negativa entre el endeudamiento del activo y la hipótesis de negocio en marcha. La correlación entre el ROA y la hipótesis de negocio en marcha es positiva y significativa, al igual que con la rentabilidad neta de las ventas. También destaca la correlación negativa entre el Covid y el ROA. En ningún caso la correlación entre los regresores es superior a 0.8, por lo que se prevén problemas de multicolinealidad en la regresión. No obstante, en esta se incluirá el factor de inflación de la varianza (VIF en inglés) para realizar las comprobaciones respectivas. La tabla 3 recoge la regresión del modelo logit planteado.

Tabla 3. Estimaciones de Logit. Variable dependiente: Hip_mod

	(1)
const	6.753*** (1.144)
ROA	11.28*** (3.502)
Liq_c	-0.04969** (0.02136)
End_act	-4.628*** (1.293)
End_pat	0.001488*** (0.0004921)
Covid	-0.3162 (0.7339)
Rent_vent	1.132** (0.4774)
Rot_car	0.003247 (0.007421)
n	537
R ²	0.4339
lnL	-51.99

Nota: Desviaciones típicas robustas entre paréntesis * significativo al nivel del 10 por ciento **

Significativo al nivel del 5 por ciento *** significativo al nivel del 1 por ciento

Fuente: elaboración propia.

Del análisis de la tabla 3 se puede inferir que el ROA tiene un impacto positivo y significativo sobre la hipótesis de negocio en marcha de las empresas turísticas, es decir, que si aumenta el ROA se incrementa la probabilidad de que el negocio siga en marcha. Debido a esto no se puede rechazar la hipótesis H4. Un incremento de la liquidez corriente disminuye la probabilidad de que se cumple la hipótesis de negocio en marcha. Este resultado es un poco

contradictorio, pero se puede explicar desde la perspectiva de que si la empresa acumula cuentas por cobrar o inventarios y no los materializa en efectivo pueden convertirse en un lastre para la empresa. El exceso de liquidez no es óptimo para la empresa porque son activos que no le generan rentabilidad. La hipótesis H1 no se puede rechazar en términos estadísticos.

El endeudamiento del activo (End_act) tiene un impacto negativo sobre la hipótesis de negocio en marcha. Este resultado concuerda con la lógica financiera, ya que, a mayor pasivo por unidad de activo, la empresa tiene menos elementos para respaldar sus pasivos y pone en compromiso su solvencia. Al haber una relación estadística significativa entre las variables no se puede rechazar H2. El endeudamiento sobre el patrimonio (End_pat) tiene un impacto estadístico significativo y positivo sobre la probabilidad de la hipótesis de negocio en marcha, por lo que no se rechaza la hipótesis H3. Que el impacto sea positivo viene dado porque refleja que la empresa tiene capacidad de endeudamiento con externos y una buena posición financiera.

El que el 2020 haya sido un año de COVID, no influye en la hipótesis de negocio en marcha, por lo que rechazamos H7. La explicación a este fenómeno viene dada por la capacidad de adaptación de las empresas a las crisis económicas y a la flexibilidad de las estructuras empresariales. La rotación de cartera no influye en la hipótesis de negocio en marcha, por lo que se rechaza H6 en términos estadísticos. Una mayor rentabilidad neta de las ventas (Rent_vent) va asociado a una mayor probabilidad de que se cumpla la hipótesis de negocio en marcha. Esto implica que no se rechaza H5.

Con respecto al modelo en general el R2 de MacFadden es de 0.43, por lo que es un modelo con una capacidad explicativa media. Los valores del factor de inflación de la varianza (VIF) están entre uno y dos, lo que indica que no hay multicolinealidad, cuestión que se ve confirmada al aplicar el test de Belsley-Kuh-Welsch. El modelo predice correctamente los casos de la muestra por encima del 90 por ciento.

La tabla 4 recoge los odds ratios. Estos ratios expresan cuantas veces es más probable que la variable hipótesis de negocio en marcha tome el valor uno con respecto a que tome el valor de cero. Solo se recoge en la tabla los resultados para las variables significativas.

Tabla 4. Odds ratio para hip_mod

Variable	Odds-ratio
ROA	79174.01
Liq_c	0.9515
End_act	0.0098
End_pat	1.0015
Rent_vent	3.1005

Fuente: elaboración propia.

Si aumenta la variable ROA es bastante más probable que se cumpla la hipótesis de negocio en marcha. Lo mismo ocurre en el endeudamiento del activo y con la rentabilidad neta de las ventas. Valores mayores a 1 en los odds ratios van asociados a un aumento de la probabilidad de éxito en la variable dependiente, mientras que valores inferiores a uno implican que, si la variable independiente aumenta, la probabilidad de que la variable dependiente tome el valor de uno disminuye. Esto ocurre en el caso de la liquidez corriente. La tabla 5 recoge los efectos marginales en las medias.

Tabla 5. Efectos marginales en las medias

Variabes	dp/dx	s.e.	z	pval	xbar
ROA	0.076579	0.046498	1.6469	0.099569	0.037103
Liq_c	-0.0003374	0.00024532	-1.3753	0.16904	2.5096
End_act	-0.031421	0.018898	-1.6626	0.096389	0.49732
End_pat	1.01E-05	7.30E-06	1.3852	0.166	24.623
Rent_vent	0.0076825	0.0060656	1.2666	0.20531	0.00041896

Fuente: elaboración propia.

La tabla 5 refleja los incrementos o decrementos de la probabilidad en la variable hipótesis de negocio en marcha cuando las variables aumenta en una unidad partiendo del valor promedio de la variable que cambia y suponiendo ceteris paribus en el resto de variables. Si aumenta el ROA en una unidad, la probabilidad de que la variable hipótesis de negocio en marcha tome el valor de uno aumenta 0.07. En el caso de la liquidez, si esta aumenta en una unidad, la probabilidad de que la variable dependiente aumente en una unidad disminuye en

0.0003. En el caso del endeudamiento del activo esta disminución de probabilidad es de 0.03, pero si la variable de análisis es endeudamiento del patrimonio aumenta en 1.01E-05 y para la rentabilidad neta de las ventas, si esta se incrementa en una unidad, la probabilidad de éxito en la variable dependiente aumenta en 0.007.

Además, se realiza un comparativo Precovid y durante el Covid, para analizar si los indicadores financieros presentaban diferencias en función de si se cumple la hipótesis de negocio en marcha o no. Si los auditores han clasificado bien a las empresas deben haber diferencias en los indicadores si se analizan mediante el contraste U de Mann Whitney. En caso contrario, a pesar que los auditores expresen que unas empresas cumplen la hipótesis de negocio en marcha y otras no, esto no se ve reflejado en los indicadores. Se realiza la tabla 6 para analizar el periodo Precovid.

Tabla 6. Precovid contraste U para muestras independientes

	W	gl	p
LIQUIDEZ CORRIENTE	4068.000		0.831
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	7107.000		5.408e-8
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	6710.000		2.004e-6
RENTABILIDAD NETA DE VENTAS	1189.500		2.504e-6
ROA	1128.500		1.139e-6

Fuente: elaboración propia.

Del análisis de la tabla 6 se determina que en la época Precovid no hay diferencias en la liquidez corriente entre las empresas que cumplen la hipótesis de negocio en marcha y las que no cumplen, cosa que si ocurre en el endeudamiento del activo, el endeudamiento patrimonial, la rentabilidad neta de las ventas y el ROA. La tabla 7 clasifica a las empresas en la época Precovid en función de la hipótesis de negocio en marcha.

Tabla 7. Estadísticos descriptivos Precovid

	ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO		ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL		RENTABILIDAD NETA DE VENTAS		ROA	
	0	1	0	1	0	1	0	1
Válido	16	494	16	494	16	482	16	494
Ausente	0	0	0	0	0	12	0	0
Mediana	0.981	0.439	6.134	0.782	-0.109	0.048	-0.035	0.030
25th percenti	0.868	0.190	3.171	0.234	-0.193	0.008	-0.142	0.004
50th percentil	0.981	0.439	6.134	0.782	-0.109	0.048	-0.035	0.030
75th percentil	1.142	0.715	44.716	2.508	-5.278e-4	0.104	-3.996e-4	0.077

Nota: toma el valor de 1 si la empresa cumple con la hipótesis de negocio en marcha y 0 si no cumple con la hipótesis de negocio en marcha. Se analiza las que tienen diferencias.

Fuente: elaboración propia.

Las empresas que no cumplen la hipótesis de negocio en marcha tienen más endeudamiento del activo, mayor endeudamiento patrimonial, peor rentabilidad neta de las ventas y menor ROA. La tabla 8 recoge la U de Mann Whitney para el periodo del Covid.

Tabla 8. Covid Contraste U para Muestras Independientes

	W	gl	p
LIQUIDEZ CORRIENTE	76.000		0.087
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	176.000		0.243
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	161.000		0.466
RENTABILIDAD NETA DE VENTAS	14.000		4.309e-5
ROA	60.000		0.027

Fuente: elaboración propia.

Del análisis de la tabla 8 se puede afirmar que no hay diferencias entre las empresas que cumplen la hipótesis de negocio en marcha o no, en la liquidez corriente, endeudamiento del activo y endeudamiento patrimonial. No obstante, si hay diferencias en la rentabilidad neta de las ventas y el ROA. La tabla 9 visualiza los datos para el periodo del Covid.

Tabla 9. Estadísticos descriptivos Covid

	RENTABILIDAD NETA DE VENTAS		ROA	
	0	1	0	1
Válido	6	45	6	45
Ausente	0	0	0	0
Mediana	-1.260	-0.135	-0.079	-0.033
25th percentil	-1.769	-0.328	-0.152	-0.074
50th percentil	-1.260	-0.135	-0.079	-0.033
75th percentil	-0.762	-0.010	-0.066	-0.005

Nota: toma el valor de 1 si la empresa cumple con la hipótesis de negocio en marcha y 0 si no cumple con la hipótesis de negocio en marcha. Se analiza las que tienen diferencias.

Fuente: elaboración propia.

Del análisis de la tabla 9 se deduce que las empresas que cumplen la hipótesis de negocio en marcha en el 2020 durante el Covid tienen mayor rentabilidad de las ventas y ROA, a pesar de que ambos valores son negativos en ambos tipos de empresa.

5. Discusión

En este trabajo se presentan los resultados relacionados con el análisis de la hipótesis de negocio en marcha de las empresas ecuatorianas del sector turismo antes y durante el Covid en cuanto a los informes de auditoría. El ROA, el endeudamiento del patrimonio y la rentabilidad neta de las ventas impactaron positiva y significativamente sobre la hipótesis de negocio en marcha. El endeudamiento del activo la rotación de cartera y que el año 2020 haya sido un año de pandemia no influyen en permanencia de la empresa en el tiempo. Sin embargo, el incremento de la liquidez que debería ser un factor positivo para la permanencia de la empresa en el mercado disminuye la probabilidad de que sea una empresa en marcha.

Los resultados obtenidos son concordantes con Averio (2020) al manifestar que el apalancamiento afecta positivamente a la incertidumbre acerca de la hipótesis de negocio en marcha, pero discordantes respecto de que la rentabilidad y la liquidez afectaron negativamente la hipótesis de negocio en marcha. Son contradictorios con los resultados de Hategan & Imbresu (2018) en el sentido que a pesar de tener un informe de auditoría donde la hipótesis de negocio en marcha es positiva había riesgo de quiebra de las empresas ya que reportaban pérdidas, mantenían un patrimonio negativo y un historial comercial no muy bueno.

También son discordantes con Ramadhani (2020), ya que según el autor la condición financiera no afecta la opinión del auditor sobre la hipótesis de negocio en marcha de las empresas que cotizan en el mercado de valores de Indonesia. En ese sentido los auditores presentaron informes con opiniones afirmativas acerca de la continuidad del negocio cuando estas empresas están experimentando dificultades financieras. Los resultados discrepan de los obtenidos por Zdolšek *et al.* (2022) en el sentido de que las empresas eslovenas presentan una calificación positiva por parte del auditor acerca de la hipótesis de negocio en marcha, sin embargo, los indicadores financieros tales como la liquidez, eficiencia, rentabilidad, tasas de financiamiento, son peores respecto de aquellas empresas que no tienen esta calificación.

Del análisis del Precovid (2010-2019) y durante el Covid (año 2020) se destaca que las empresas que no cumplen con la hipótesis de negocio en marcha tienen más endeudamiento del activo, más endeudamiento de patrimonio, menos rentabilidad neta de las ventas y menor ROA, en tanto, que las empresas que no cumplen con la hipótesis de negocio en marcha durante la pandemia también tienen peor ROA y rentabilidad neta sobre las ventas. Las empresas que cumplen con la hipótesis de negocio en marcha antes del Covid tienen menor endeudamiento del activo, menor endeudamiento del pasivo, mejor rentabilidad neta de las ventas y un ROA positivo y durante la pandemia las empresas que cumplen con la hipótesis de negocio en marcha tienen un ROA y rentabilidad neta de las ventas negativo.

Los resultados anteriores concuerdan con Ali *et al.* (2019) en que la variable liquidez no tuvo un efecto significativo sobre la hipótesis de negocio en marcha. Así también, los resultados anteriores pueden estar asociados con Palma *et al.* (2020) quienes indican que en el Ecuador las autoridades emitieron acuerdos ministeriales para afrontar el proceso de emergencia que sufrieron las pymes.

6. Conclusiones

Al ser las empresas del sector turístico fuertemente golpeadas por la pandemia fue necesario revisar los informes de auditoría para analizar si tienen la capacidad financiera para seguir en marcha y se observó que muy aparte de la opinión del auditor, es responsabilidad de la administración reflejar información sobre la hipótesis de negocio en marcha lo cual es corroborado por el auditor en el informe de auditoría de acuerdo a los informes financieros evaluados.

Que el ROA es un indicador que está altamente asociado con la probabilidad de ser una empresa en marcha, mientras el ROA crece es más alta la probabilidad de que la empresa permanezca en el futuro. Respecto de la pandemia, se determinó que las empresas antes del Covid catalogadas como en marcha y no en marcha no tienen diferencias en la liquidez. Mientras que, durante el Covid no hay diferencia en la liquidez, endeudamiento del activo y endeudamiento patrimonial en la muestra de empresas seleccionada. También se determinó que las empresas que no cumplen con la hipótesis de negocio en marcha antes del Covid presentan indicadores financieros desfavorables, y durante el Covid se acentúa el problema en la rentabilidad neta de las ventas y el ROA, a tal punto de ser negativo. En síntesis, el Covid no influye en la hipótesis de negocio en marcha. Para que sea un estudio más completo sería recomendable agregar al análisis otros factores externos como aspectos legales y operativos que pueden influir en la empresa.

Referencias

- Aifuwa, H. O., Saidu, M., & Aifuwa, S. A. (2020). Coronavirus pandemic outbreak and firms performance in Nigeria. *Management and Human Resources Research*. doi: 10.1111/acfi.12801.
- Ali, M. N., Almagtome, A. H. & Hameedi, K. S. (2019). Impact of accounting earnings quality on the going-concern in the Iraqi tourism firms. *African Journal of Hospitality, Tourism and Leisure*, 8(5), 1-12.
- Albaneces, D. E. & Rivera, C. I. (2021). Auditoría de estados financieros en contexto de pandemia por COVID-19: Un análisis de la normativa argentina. *Escritos contables y de Administración*, 12(1), 103-123.
- Arbeláez, D. F., Correa Cruz, L., & Silva Silva, J. (2013). Un acercamiento a los desarrollos investigativos en la auditoría forense. *Tendencias*, 14(2), 216-230.
- Arroyo, J. I. (2014). Análisis de la quiebra desde la perspectiva financiera – contable y desde la perspectiva jurídica y el Contrato de Concordato como una manera de mantener la hipótesis del Negocio en Marcha. *Revista electrónica de la Facultad de Derecho. ULACIT- Costa Rica*, 6, 1-22.
- Asamblea Nacional República del Ecuador (2019, 14 de mayo). Código de Comercio. Registro Oficial del Gobierno del Ecuador No. 2499. <https://www.supercias.gob.ec>.
- Averio, T. (2020). The analysis of influencing factors on the going concern audit opinion—a study in manufacturing firms in Indonesia. *Asian Journal of Accounting Research*, 6(2), 152-164. <https://doi.org/10.1108/AJAR-09-2020-0078>.
- Ayadi, M. A., Lazrak, S., & Xing, D. (2019). Bankruptcy protection duration and outcome of Canadian public firms. *International Journal of Managerial Finance*, 15(5), 868-888. <https://doi.org/10.1108/IJMF-05-2018-0133>.
- Bava, F., & Gromis di Trana, M. (2019). ISA 570: Italian auditors' and academics' perceptions of the going concern opinion. *Australian Accounting Review*, 29(1), 112-123. <https://doi.org/10.1111/auar.12238>.
- Bierstaker, J. L., & DeZoort, F. T. (2019). The effects of problem severity and recovery strategy on managers' going concern judgments and decisions. *Journal of Accounting and Public Policy*, 38(5), 106682. <https://doi.org/10.1016/j.jaccpubpol.2019.106682>.
- Castello, V. (2020a). Desafíos y oportunidades para el turismo en el marco de la pandemia COVID-19. *Cuadernos de política exterior argentina*, 131, 115-118.
- Castello, V. (2020b). ¿Todo tiempo pasado fue mejor? El turismo frente a los desafíos de la nueva normalidad. *Temas y debates. Nro. Especial 2014*, 439-446.
- Corzo, D. (2021). Análisis de tendencias de la tasa de ocupación en el sector turístico de Santander-Colombia durante la emergencia sanitaria de la pandemia COVID-19. *Iberoamérica Social: Revista-red de estudios sociales*, 4, 8-20.
- Correa-Mejía, D. A., Martínez-Molina, L. Y., Ruiz-Criollo, M. C. & Yepes-Montoya, M. A. (2018). Los indicadores de costos: una herramienta para gestionar la generación de valor en las empresas industriales colombianas. *Estudios Gerenciales*, 34(147), 190-199.
- Deloitte Touche Tohmatsu Limited. (31 diciembre del 2019). *El nuevo informe del auditor*. www.deloitte.com/co
- Hategan, C. D., & Imbrescu, C. M. (2018). Auditor's Uncertainty About Going Concern—Predictor of Insolvency Risk. *Ovidius University Annals, Economic Sciences Series*, 18(2), 605-610.
- Félix, A G., Zepeda, A., & Villafuerte, J. S. (2021). Turismo en tiempo de pandemias. covid-19 en Latinoamérica. *Turismo y Sociedad*, xxix, 129-155. DOI: <https://doi.org/10.18601/01207555.n29.06>.
- Fumero, N. P. & Martín, R. H. (2020). Turismo pos-COVID-19. En *Reflexiones sobre sostenibilidad turística durante la pandemia: una agenda para el sector frente a los ODS*. Capítulo 21, pp 255-263. Catedra de Turismo Caja Canarias-Ashotel de la Universidad de la Laguna.
- Gkouma, O., Filos, J. & Chytis, E. (2018). Financial crisis and corporate failure: The going concern assumption Findings from Athens stock exchange. *Journal of Risk y Control*, 5(1), 141-170.
- Jan, C. L. (2021). Using deep learning algorithms for CPAs' going concern prediction. *Information*, 12(2), 73. <https://doi.org/10.3390/>.
- Hardies, K., Vandenhaute, M.-L & Breesch, D. (2018). An analysis of auditors' going-concern reporting accuracy in private firms. *Accounting Horizons*, 32(4), 117-132. <https://doi.org/10.2308/acch-52297>.
- International Auditing and Assurance Standards (15 diciembre de 2017). *Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, y Servicios Relacionados*. www.iaasb.org.
- Lucero Proaño, G. E., Cunalata García, Á. & Maldonado Castillo, P. (2020). Turismo y COVID-19: Problemas socioeconómicos y ambientales en Ecuador. *Green World Journal*, 3(3), 17. <https://www.greenworldjournal.com/doi-027-gwj-2020>.
- Mejía, D. A. C., Cardona, N. V. & Palacios, M. C. M. (2021). Los indicadores financieros: Herramienta para evaluar el principio de negocio en marcha. *Desarrollo Gerencial*, 13(2), 1-24.
- Niembro, A. & Calá, C. D. (2021). El potencial impacto económico de la pandemia por COVID-19 en las regiones

- argentinas y sus patrones productivos sectoriales en el periodo abril-junio de 2020. *Estudios Gerenciales*, 37(159), 210-225.
- International Federation of Accountants. (23 de diciembre del 2016a). Norma Internacional de Auditoria 570. Empresa en funcionamiento. <https://www.ifac.org>.
- International Federation of Accountants. (23 de diciembre del 2016b). Norma Internacional de Auditoria 315. Empresa en funcionamiento. <https://www.ifac.org>.
- International Federation of Accountants. (23 de diciembre del 2016c). Norma Internacional de Auditoria 560. Empresa en funcionamiento. <https://www.ifac.org>.
- International Accounting Standards Board. (1 de enero del 2021). Norma Internacional de Contabilidad NIC1: Presentación de Estados Financieros. <https://www.ifrs.org>.
- International Accounting Standards Board. (1 de enero del 2019). Normas Internacionales de Información financiera para PYMES. <https://www.ifrs.org>.
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (26 de febrero de 2020d). *Declaración conjunta sobre el turismo y el covid-19. La OMT y la OMS hacen un llamamiento a la responsabilidad y la coordinación*. <https://doi.org/10.21071/riturem.v4i1.12743>
- Palma, K. C. C., Pazmiño, K. V. B., & Acuña, L. G. V. (2020). Covid-19 y su impacto contable en las PYMES del cantón Cuenca. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(4), 273-298.
- Pérez, R. C. (2021). Turismo en tempos de pandemia: Uruguay un futuro incierto. *Cenário: Revista Interdisciplinar em Turismo e Território*, 9(1), 1-9.
- Pinnuck, M. (2012). A review of the role of financial reporting in the global financial crisis. *Australian Accounting Review*, 22(1), 1-14
- Ramadhani, F. T., & Sulistyowati, W. A. (2020). Detection of Going Concern Audit Opinion Based on Disclosure, Financial Condition and Opinion Shopping. *Journal Ilmiah Akuntansi Universitas Pamulang*, 8(1), 75-84.
- Read, W. J., & Yezegel, A. (2018). Going-concern opinion decisions on bankrupt clients: Evidence of long-lasting auditor conservatism? *Advances in Accounting*, 40, 20-26. <https://doi.org/10.1016/j.adiac.2017.12.004>
- Sánchez-Rivero, M., Rodríguez-Ranel, M. C., & Ricci-Risquete, A. (2021). Percepción empresarial de la pandemia por COVID-19 y su impacto en el turismo: un análisis cualitativo del destino Extremadura, España. *Estudios Gerenciales*, 37(159), 265-279. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2021.159.4427>.
- Sanoran, K. L. (2018). Auditors' going concern reporting accuracy during and after the global financial crisis. *Journal of Contemporary Accounting y Economics*, 14(2), 164-178. <https://doi.org/10.1016/j.jcae.2018.05.005>.
- Serrano-Cinca, C., Fuertes-Callén, Y. & Gutiérrez-Nieto, B. (2007), Online reporting by banks: a structural modelling approach, *Online Information Review*, 31, 3, 310-332. <https://doi.org/10.1108/14684520710764096>.
- Soto, G., & Paillacar, C. (2004). Auditoría forense: Una nueva especialidad. *Capic Review*, 2, 1, 9-25.
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (29 de diciembre 2017). Ley de Compañías. <https://www.supercias.gob.ec>
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (s.f.). *Concepto y Formula de los Indicadores*. <https://www.supercias.gob.ec>
- Támara Ayús, A. L. & Villegas Arias, G. C. (2021). Influencia del entorno financiero, el entorno macroeconómico, la estructura organizacional y la transparencia en la quiebra empresarial. *Contaduría y administración*, 66(2).
- Toro, B. (2014) Problemática de la verificación del principio de empresa en funcionamiento en la auditoría externa. [Tesis Doctoral]. Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/40734/1/T38207.pdf>
- Travé, R. & Santos, D. (2021) Turismo y COVID-19: Una disyuntiva sistemática. *Revista Catellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 30, 01-08.
- Zdolšek, D., Jagrič, T. & Kolar, I. (2022). Auditor's going-concern opinion prediction: the case of Slovenia. *Economic Research-Ekonomska Istraživanja*, 35(1), 106-121.